

Voces de alerta... y

## Varias preguntas inocentes

La reacción monárquica disfrazada de radicales y cedistas, no cesa en su empeño de adueñarse totalmente de la gobernación de España.

Muchas cosas son visibles y ya tocamos las consecuencias; pero hay otras que se fraguan en la sombra—como táctica de buenos jesuitas—y pasan casi desapercibidas.

Por ejemplo: de los actuales gobernadores civiles, ¿cuántos son republicanos?

Los que no son republicanos, ¿quién los colocó? ¿Quién influyó para su nombramiento? ¿Qué secretas instrucciones recibieron de los enemigos de la República? ¿Qué hacen? ¿con quién se relacionan? ¿Tienen la confianza de los republicanos o la de los caciques monárquicos?

La República corre el peligro de morir a traición.

¡Alerta, muy alerta!

El Ayuntamiento oscense hará muy bien en cuidarse mucho de saber si entra en los designios de alguien el que sea destituido.

El Ayuntamiento de Huesca, con gran mayoría republicana, modelo de buena administración, celoso guardador de los sagrados intereses del vecindario y con unas minorías honradas e insobornables, no puede ser del agrado de quienes atizan la sagrada llama de la euforia.

La euforia es incompatible con el decoro y vela mucho por ciertos negocios.

Y hay graves y grandes negocios intervenidos por el Ayuntamiento de Huesca, que la euforia encauzaría en forma que le está vedada mientras el Concejo lo integren las rectas personas que hoy están a su frente.

¡Alerta, muy alerta!

Hay que vigilar constantemente y conocer quiénes son las personas que reciben licencias de uso de armas en los Gobiernos civiles.

Hay que saber, además, si las licencias se expenden solamente a los naturales y vecinos de la provincia, o se libran también a favor de determinados elementos que no están bajo la jurisdicción del gobernador civil respectivo.

Veamos los «Boletines Oficiales», donde se publican las relaciones de agraciados con la licencia de uso de armas, y examinemos si todos ellos tienen derecho y jurisdicción.

Pudiera darse el caso de sufrir algunas equivocaciones, y los republicanos tenemos el deber de subsanarlas.

¡Alerta, muy alerta!

Cuando ciertos gobernadores civiles eufóricos impongan fuertes multas a algunas empresas industriales, seguidos a la marcha de la tramitación de las tales multas. Puede ser que ello os lleve a la conclusión de que todo fue para recibir el aplauso de la galería, y quizá, para dar lugar a regateos y regateos hasta llegar a una avenencia con beneficio para las dos partes.

Ni la euforia puede ponerse a mal con los poderosos, ni los eufóricos son reacios a sugerencias hechas en tonos argentinos.

¡Alerta, muy alerta!

Que sea o no sea órgano de cierta partida política, nos tiene a nosotros sin cuidado. A nosotros no nos interesaba más que el saber si era republicano. No, no es. Es radical; es decir, antípoda.

Con lo que no estamos conformes es con la creencia tan generalizada de que no tendrá vida económica. La tendrá desahogada; pues además de que se le imprime un sello o característica personal inconfundible, no sería justo que ciertas campañas muy bien pagadas en otros sitios, aquí quedasen sin recompensa.

Órgano de partida política, tal vez no; pero tampoco debe ser eso lo que más les interesa.

Habitantes de Sobrarbe-Somontano-Monegros:

¡Alerta, muy alerta!

La voz de EL PUEBLO: ¡Alerta está!

## Pro Danzantes Gobierno civil

Recogiendo una iniciativa lanzada en un periódico local, nos hacemos eco de ella e invitamos a quien deba y le corresponda hacerlo, a que dé forma y vida a esa simpática proposición.

Todo Huesca vería con gusto que su Corporación municipal apoyase en cooperación con otras personas a nuestros Danzantes, con objeto de que año tras año pudiesen ofrecernos el día del Patrono el sin par espectáculo, popular y amenísimo, de sus danzas típicas y valientes; y verse, siquiera fuese humildemente, recompensados de los sacrificios que voluntariamente se imponen por Huesca y los oscenses.

Y, como dice el adagio que el movimiento se demuestra andando, un grupo de oscenses enamorados de las cosas de su pueblo, proponen la formación de una Comisión Pro Danzantes, compuesta por representantes del Ayuntamiento, Turismo Alto Aragón y Prensa local (que muy bien podría recaer en don Paco Ena, lanzador de la idea), un danzante y un

### Nota oficiosa

Se reciben en este Gobierno civil noticias de Madrid y de la capital de que algunos Bancos locales comienzan a tramitar expedientes de préstamos a los Sindicatos Trigueros con garantía exclusiva del trigo y otros esperan instrucciones para operar en el mismo sentido, por lo que recomiendo a los tenedores de trigo constituyan los citados Sindicatos en cada localidad, porque será el medio más rápido de resolver la situación creada por la paralización del mercado de trigos y los inconvenientes que pone la Generalidad de Cataluña para admitir nuestros trigos y harinas.

Huesca, 24 Agosto 1934.—El gobernador civil, Pedro Pilón Sterling.

oscense colaborador elegido entre los que contribuyesen con su óbolo al sostenimiento y progreso de la danza y los Danzantes.

Como tercios que somos, si esto no progresa nos proponemos dar mucha «murga».

Unos oscenses.

## Vilanellos

Ha habido que suspender el veraneo. Y volver otra vez los ojos hacia la Diputación. VILANILLOS hoy, VILANILLOS mañana...

¡Lo que llevamos escrito y lo que vamos a escribir!

Con, de, en, por, si, tras la Diputación.

Menos mal que el presidente de ahora no es el de antes. El de ayer era un tío estirado, de paso largo. El actual es flexible, untuoso, amable: Don Juan «el Ceremonioso». Y además tiene gracia.

Detrás del primer apellido: Ferrer... y Gracia.

No ha sido para nosotros ningún sacrificio suspender el veraneo. Aquí, junto a la Diputación, hace más fresco que en parte alguna.

Por eso se está tan ricamente en los veladores del «Flor».

Analogías.

El Gil Robles de la Diputación es Martí Ballesté.

Aquí como allí. Gilito es el que ordena y manda.

Aquella inspección...

Aquella inspección, tan sonada, no significa nada.

Inspecciones...

¿Quién entendera de inspecciones como un-ex inspector?

Tarjetón.

Ex presidente, ex inspector de Trabajo, presidente otra vez, concejal, lerrouxista cien por cien, eufórico de primera clase...

¿Qué tío!

Explicación.

Fué un olvido, queridos amigos. Impávido, escucharé las censuras si se me hacen. Debí conocer del asunto la Corporación, lo reconozco, pero me olvidé, queridos amigos, de dárselo a conocer.

Por si acaso se me olvidaba, Martí me recordó que debía olvidarme, y me olvidé. Soy muy olvidadizo, queridos amigos. Hace no mucho tiempo, con ocasión de mi exaltación al pináculo cuasi ingente que es esta presidencia que me honro en ocupar, también sufrí cierto olvido. Me olvidé de presentar la dimisión de inspector de Trabajo. Tuieron que recordármelo, queridos amigos.

Nos han dado un consejo:

—Cuidadito como escribes. Si llega a molestarte, prepárate. Menudas chuletas, con la costumbre que tiene, que te expone a ganar.

Y yo, ni caso. Como soy vegetariiano...

Ceremonias.

—Usted, primero.

—No, pase usted, no faltaba más.

—Usted, primero, don Juan; y yo entraré después...

—Y yo le abriré la puerta, querido amigo.

Otro diálogo.

—Y sin cobrar, dice usted...

—Sin cobrar.

—Y tuego dicen de usted. Nadie comprenderá su sacrificio.

—Sí, pero usted ya me entiende.

—Desde hace días, sí, señor; nos entendemos.

## Vida de relación

A su casa de Boltaña y para pasar unos días con su distinguida familia, marchó nuestro querido amigo y prestigioso abogado don Saúl Gaxo Borrueal.

—Celebró ayer sus días la encantadora neña María Luisa Clemente, de Diego y Sánchez, bella damita madrileña que está pasando una temporada al lado de sus próximos parientes los señores de Reula-Solanes.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo recibió, puede unir la nuestra tan cordial como sincera.

Comentarios políticos

## Las derechas en el momento actual

Vivimos unas horas interesantísimas del mundo político español. Se forcejea por imprimir a la gobernación del Estado un tinte de derechas, y, en este empeño, la Prensa no refleja con exactitud la verdadera situación. El mar de fondo es de tal naturaleza, que muy pocos aciertan a descubrirlo o adivinarlo a través de los hechos y palabras arrojadas a la superficie.

Nosotros vamos a intentar correr un poco el velo guiados de la experiencia que nos presta el seguir con cierta atención la marcha de los acontecimientos.

Es fácil despistarse si se dan como buenas y válidas algunas manifestaciones parciales de opinión, tomadas en la forma de generalidad que las presentan las fuerzas de derecha. Por ejemplo, las elecciones de diputados a Cortes verificadas el 19 de Noviembre pasado, tan aireadas y esgrimidas por los reaccionarios.

Aquellas elecciones fueron la prueba más palpable de que el derechismo español carece de ambiente. En aquellas elecciones—caracterizadas tanto por la abstención de las masas obreras y republicanas, como por la total, absoluta concurrencia de las fuerzas caciquiles y monárquicas—los reaccionarios de toda laya y ralea, unidos en formidable bloque, obtuvieron muchos menos votos que los republicanos reñidos y desunidos. Tuvieron menos votos que los republicanos de izquierda solos. Tuvieron, también, menos votos que los candidatos socialistas.

Todas las derechas unidas como una piña el 19 de Noviembre, lograron alcanzar solamente la tercera parte del número de sufragios emitidos en España.

Esto no lo inventamos nosotros. Son los datos oficiales facilitados por el ministro de la Gobernación y diputados en todo momento para su examen y compulsión por todo ciudadano. Además, basta recordar lo ocurrido en las provincias de Huesca y Zaragoza para llevar al ánimo la convicción de que no fueron los votos los que dieron el triunfo a las derechas, sino el absurdo sistema electoral. Así resultó que en nuestra provincia triunfaron cuatro monárquicos con treinta mil votos aproximadamente y un solo republicano con cerca de cuarenta mil. Y en Zaragoza todavía fué mayor la proporción de votos en pro de los republicanos y socialistas...

Casi toda España fué igual que Huesca y Zaragoza.

Y son esas gentes las que proclaman a toda hora que la voluntad popular está con ellas, y la legitimidad, por tanto, de su derecho a la gobernación del país?

Falso y sofisticado es el argumento.

Bien está para empleado por un Moncasti—pongámoslo por ente «representativo»—topo y romo; pero afortunadamente no son los Moncastis los llamados a definir ni a decir con sus cortas y opacas luces, al menos mientras la República posea un átomo de sentido común e instinto de conservación.

Pero es que hay otra cosa, además. Ya no es solamente el hecho probado de manera oficial e irrefutable de que las derechas no contaron sino con la tercera parte de los votos emitidos en España el 19 de Noviembre de 1932. Es que de esos votos hay que restar hoy una parte muy considerable que corresponde a las taifas capitaneadas por Primo de Rivera, Cayo Sotelo, tradicionalistas y otras faunas monárquicas, pues en la actualidad están desligadas en absoluto de esos capostotes que atienden por Gil Robles y Martínez de Velasco.

Que no presuman, pues, los populares y agromonárquicos de su triunfo electoral de Noviembre, pues demostrado queda que ni fué triunfo ni les corresponde el derecho de apropiárselo íntegramente. Con sus sofismas podrán engañar al acreditado «tonto del lugar»—fundador de la euforia—y a otros tontos que hay por esos lugares más conocidos con el nombre de burgos podridos; pero lo que no han de conseguir fácilmente es que habilidades tales las tomen por moneda corriente ahí donde el Régimen aquilata y contrasta...

Ahí donde el Régimen aquilata y contrasta, no habrán olvidado, de seguro, que ciertos elementos políticos presentados por «el tonto del lugar» como leales servidores del sistema republicano, aprovecharon la primera ocasión que se les presentó—la Ley de amnistía—para tirar con bala rasa contra la figura más alta y representativa de la República...

En aquella ocasión, estando dolidos y agraviados los verdaderos republicanos, olvidaron agravios y dolores para correr a la defensa y mostrar su adhesión a lo que está por encima de banderías políticas, dando la nota de amor y lealtad frente a la de traición e hipocresía de las derechas de la Ceda y agrarios, con sus gerifaltas Gil Robles y Royo Villanova a la cabeza.

No gobernarán las derechas, por estas dos razones: Primero, porque no cuentan ni han contado nunca con la voluntad del país traducida en votos. Esto lo sabe quien debe saberlo y es inútil que pregonen lo contrario a su estúpida y despreciable clientela.

Y la segunda razón es porque... carecen de nobleza y no son republicanos. Bien lo sabe y tiene experiencia de ello quien posee facultad moderada y espíritu de ponderación.

Para que gobiernen las derechas hará falta que «el tonto del lugar» abandone la granja y sus naturales faenas, siendo llevado al sitio donde moraron antes los ídolos de los reaccionarios.

Y hasta entonces ha de llover mucho.

¡Y lo que lloverá si tal ocurriese!

J. Jarne.

## Deportes Una denuncia

### Boxeo

A todos los socios del «Huesca Boxing Club» y a cuantos sin serlo sientan simpatías por este deporte, se les invita hoy, de tres a cinco de la tarde, a visitar el magnífico gimnasio que esta Sociedad ha instalado en la calle de Fatás, núm. 5, junto al Teatro Odeón.

Al mismo tiempo se les explicará el motivo para que ha sido fundada la Sociedad, y se elegirá, entre los señores socios, la Junta directiva.

### Fútbol

Como ya saben nuestros lectores, hoy sale para Binéfar el C. D. Huesca, para disputarse con el Monzón F. C. la final del Campeonato provincial.

Parece ser que no hay variación en la alineación del Club oscense y que llevará el equipo que dimos ayer a la publicidad.

### Natación

Para Zaragoza salen los nadadores de «Peña Guara» que han de tomar parte en el V Campeonato regional de Natación.

Quico.

Hemos recibido en esta Redacción la visita del joven oscense Daniel Campos, quien nos ruega que hagamos pública una denuncia que ya ha formulado al señor presidente de la Diputación.

Nuestro visitante nos dice que estuvo en el Hospital sobre las siete de la tarde para ser curado de una herida que acababa de producirse en una pierna. Que el practicante de guardia, don Enrique Nogués, le recibió de manera despectiva, negándose rotundamente a curarle. Que dicho funcionario, además de no cumplir con su deber, trató de manera desconsiderada al herido.

Esto es una denuncia y esto es lo que trasladamos al presidente de la Diputación señor Ferrer Gracia. Esperamos que, una vez comprobada la veracidad de lo denunciado, de la que nosotros no dudamos, se sancionará debidamente al funcionario aludido. Lo esperamos así, porque no nos satisface tener que insistir una y otra vez sobre este asunto.

# La sesión del Pleno municipal

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Sender y con asistencia de los concejales señores Lacasa, Coll, Bescós, Asún y Baratech celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria el Ayuntamiento Pleno.

Se aprobó el acta de la anterior sesión.

Se conceden licencias a varios funcionarios municipales.

Se lee una instancia de varios vaqueros, solicitando que se les exima de la obligación de precintar las vasijas en las que sirven la leche a domicilio.

Pasa a informe de los técnicos veterinarios municipales.

La Hidro Eléctrica presenta recurso de reposición contra acuerdo municipal relativo a la municipalización del servicio de alumbrado público.

El alcalde dice que la Hidro Eléctrica en su asunto pretende dar lecciones de Derecho a la Corporación y a la Alcaldía.

Añade que existiendo ligeras dudas sobre si estaban o no en vigor determinados artículos del Estatuto municipal, la Alcaldía consultó a la Dirección general de Administración Local, quien manifestó que tales artículos que facultan a los Ayuntamientos para ir a la municipalización en régimen de monopolio de los servicios de alumbrado, estaban en vigor. Además, han sido muchos los Ayuntamientos españoles que desde el advenimiento de la República han llevado a cabo la municipalización de estos servicios.

El alcalde añade que no admite lecciones de nadie y propone que quede lo instancia sobre la Mesa hasta la sesión próxima.

Así se acuerda por unanimidad.

Se acuerda la recepción definitiva de las obras de pavimentación de la Avenida de la Libertad.

Se lee una instancia de la Comisión organizadora de fiestas del barrio de Monserrat, solicitando una subvención.

Se acuerda pase a resolución de la Comisión de Fiestas.

**Un asunto interesante**

El señor Lacasa se refiere al decreto recientemente publicado sobre concesión de subvenciones a las Corporaciones para remediar el paro obrero. Considera que el Ayuntamiento debe aprovechar esta inmejorable ocasión para gestionar del Es-

tado la concesión de subvenciones con destino a la construcción de casas baratas, ya que vendría a resolver el pavoroso problema de la vivienda, a la vez que proporcionaría jornales a los obreros que hoy carecen de él. Entiende que la primera Comisión que se formó u otra que puede nombrarse hoy, debe estudiar rápidamente el asunto y proponer al Pleno la resolución que convenga. Encarece la urgencia de la cuestión, ya que se ha dado un plazo de un mes para las solicitudes.

El alcalde reconoce la importancia del ruego del señor Lacasa y lo hace suyo, acordándose que los señores Sender y Lacasa estudien con toda la rapidez el asunto y sometan su propuesta a resolución del Pleno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

## Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Borregos, 0, kilos, 00,00.
Carneros, 38, kilos, 446,700.
Corderos, 26, kilos, 276,800.
Cerdos, 0, kilos, 00,00.
Ovejas, 8, kilos, 115,900.
Ternascos, 11, kilos, 77,30.
Vacas, 0, kilos, 00,000.
Terneras, 8, kilos, 443,800.
Cerdillos de leche, 00, kilos, 00,00.
Total, 91 reses; kilos, 1.359,70.

## ¡Verane antes!

Si vais de viaje alquilar ómnibus Bayego-Carruesco. Rápidos y seguros Precios como nadie. En ellos podréis llevar todo cuanto queráis. Se alquilan también para:

- excursionistas y colegios

## PIDAN PRESUPUESTOS

Coso G. Hernández, 97 - Tel. 307

# Una nota de "Peña Taurina"

Huesca, 24 Agosto 1934.  
Sr. Director de EL PUEBLO.  
Presente.

Muy señor mío: Por si se digna dar cabida en el periódico de su digna dirección, adjunto remito a usted un escrito de «Peña Taurina» relacionado con la organización de las corridas de toros que se han celebrado durante las fiestas de San Lorenzo del año actual.

Anticipadamente le da las gracias y le saluda s. s. q. e. s. m., **Emilio Baquer.**

Para evitar suspicacias e interpretaciones erróneas que por la ciudad han circulado, «Peña Taurina» hace pública su intervención respecto a los festejos taurinos celebrados durante las pasadas fiestas de San Lorenzo. Cuando todo Huesca estaba conven-

cido de que para San Lorenzo no habría toros, ya que se conocía el fracaso de las gestiones hechas acerca de obtener autorización para hacer uso del inmueble «Plaza de Toros», entonces fué cuando una comisión de «Peña Taurina» intervino poniéndose al habla con don Ramón de Caso, constructor del inmueble y poseedor de las llaves del mismo.

Convencido el señor Caso de que el entusiasmo y propósitos de «Peña Taurina» eran el de proporcionar a Huesca festejos taurinos, sin los cuales sus tradicionales fiestas se hubieran reducido a las propias del más humilde villorrio, se contagiò sin duda de este entusiasmo, y como es también de Huesca, debió pensar que si de él dependía esto, no era obstáculo; prueba de ello fué que desinteresadamente puso a nuestra disposición las cacareadas llaves, hecha una pequeña salvedad.

Conseguido esto, base fundamental, y no contando «Peña Taurina» con recursos, busca empresarios que por su cuenta formen el cartel de las corridas para los días 10, 11, 12 y 15, poniéndoles como condición, la altruista pretensión del señor Caso, de que de los beneficios que obtuviesen destinarian alguna cantidad para distribuirla entre los pobres de Huesca, ya que nada tenían que pagar por el alquiler de la Plaza.

Esta única condición ni la ha cumplido el empresario de las corridas de los días 10, 11 y 12, ni el de la del día 15, aun constándonos que tuvieron beneficios.

Queda así demostrada la intervención de «Peña Taurina» y bien sentido el comportamiento de cada cual; y, aunque sea inmodestia, la Comisión se muestra satisfecha por haber contribuido a que las fiestas de San Lorenzo de 1934 hayan sido de la nombradía de toda la vida; aplaude sin reservas el interés y entusiasmo del señor Caso y elogia calurosamente la actitud del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, don Pedro Pilon, que con su valiosa influencia ha contribuido en gran parte a que los festejos se celebraran, por el buen nombre de Huesca y su tradición.

Por «Peña Taurina», **Emilio Baquer.**

# Escuelas militares particulares de Huesca, Jaca y Barbastro

Para cuotas y del cupo ordinario que deseen acogerse a la reducción de ocho meses de permanencia en filas

Queda abierta la inscripción hasta el primero de Septiembre, en cuyo día darán comienzo las clases

## Direcciones:

D. Miguel San Miguel.-Coso Galán, 65, 2.º derecha. - HUESCA  
D. Manuel Alonso Inisterra.-Mayor, 41. - JACA  
D. Manuel Giménez.-Fusterías, 18. - BARBASTRO

## ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

Hoy domingo:  
Stan Laurel y Oliver Hardy reaparecen en la pantalla con el repris de su mejor obra.

**El abuelo de la criatura**  
Totalmente hablada en español.

**Emilia Lapena**  
MODISTA

Enseñanza de Corte, en blanco y color. Admitirá alumnas a pensión  
**Heredia, 15-1.º - HUESCA**

**Se necesita** aprendiz remunerada para modista.  
Carmen Mur, San Lorenzo, 38, 3.º.

**Basilio Laliena Trillo**  
Profesor de Solfeo Piano y Armonía

Ex director del Conservatorio de Música de Tetuán y ex profesor de S.O.A. Lvel Jalifa; ofrece el dar lecciones a domicilio.

Dirección: Calle de San Lorenzo, 44 - HUESCA

**Casimiro Larrosa**

Corredor de toda clase de enterramientos. Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.  
**Zalmedina, 3 Huesca**  
(junto al Bazar de Levante)

**Viajeros - H. Sorolla**  
Galán, 2 FRAGA

Gran confort - Termosifón - Agua corriente en todas las habitaciones - Baño - Garage

**Inauguración, el 20 de Agosto**  
Nota.—Necesitase para este establecimiento buena cocinera que pueda presentar referencias

**LIDO**  
Music hall Cabaret

**Empresa MORENO**

Hoy Domingo Hoy

**Exito de todo programa**  
Carmen de Oriente (cancionista)  
Trini Castro (guapa estrella de baile)  
Enriqueta Vallés (estrella de baile)  
Fina Vallés "Miss Rumba"  
Superestrella de la canción

**4 bellisimas bailarinas de salón**  
Servicio por 4 simpáticas señoritas Todos los días sesión vermouthe, con actuación de todas las artistas de seis a ocho y media

Notas.—La Empresa recomienda el mayor orden dentro del local, para el mejor desarrollo del programa

La falta de alguna artista no da derecho a reclamación alguna

## Es detenido el autor de un homicidio

Sevilla.—El sargento Rebollo ha detenido a José Vázquez Sena, de treinta y nueve años, casado y con diez hijos, autor de la muerte del be-tunero José Suárez Carrasco, en la noche del miércoles, en la barriada de Cerro del Aguila, donde ambos pasaron la tarde bebiendo en la venta Ranilla.

Cuando se dirigían al Cerro del Aguila, dice el agresor que la víctima sacó una navaja y le exigió el dinero que llevaba. Entonces él sacó una cuchilla de zapatero, apuñalándolo, y huyendo a continuación.

El agresor ha sido curado de confusiones y erosiones que le causó la víctima.

# Excursión en autobús

Huesca - Lourdes - Biarritz - San Sebastián

Del 10 al 15 de Septiembre de 1934

## Itinerario

Día 10.—Salida de Huesca a las cuatro de la mañana, para ver Jaca, Arañones, Estación Internacional, Olorón, Santa María. A pernoctar a Lourdes.  
Día 11.—Todo el día en Lourdes.  
Día 12.—Salida a las cuatro de la mañana, para visitar las Grutas de Beterrán, Pau, Castillo de Enrique IV, Bulevar y otros; Bayona, Biarritz y a pernoctar a San Juan de Luz.  
Día 13.—Salida de San Juan de Luz, Irún, Rentería y a pernoctar en San Sebastián.  
Día 14.—Todo el día en San Sebastián.  
Día 15.—Salida para visitar Pamplona, Tiermas y pernoctar cada uno en su domicilio.

Para precios y demás dirigirse a

**PIO RUBIO** Coso García Hernández, 97-Teléfonos 287 y 307

# Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas; sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.-Informes gratis

## CENTRO FINANCIERO

Cortes, 561, pral-derecha Tel. 35733 Barcelona

# Parque del Deporte

El lugar más sano y agradable de Huesca Teléfono 293

**HOY, DOMINGO**  
POR LA TARDE CINE Y Selecto BAILE VERMOUTH amenizado por la Orquestina MERRY BOYSS

La Empresa, en el deseo de obsequiar a su numerosa concurrencia en la Sesión de la tarde, regalará mediante sorteo un billete de 50 pesetas, para lo cual, junto al billete de entrada de ambos sexos, acompañará un número que dará derecho al sorteo. El regalo podrá ser recogido en el acto o durante las 24 horas siguientes.

Por la noche, cine y baile con gramola

# Teatro Odeón

Empresa SAGE Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy domingo, 26 17 programa garantizado

Repris de la mejor y más divertida de cuantas han interpretado los colosos de la hilaridad, Stan Laurel y Oliver Hardy

# EL ABUELO DE LA CRIATURA

Estos dos simpáticos autores convertidos en tutores espirituales de un niño abandonado en la locura sin par de la guerra europea **TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL**

Servicio de trenes y autobuses

AUTOBUSES

TRENES (desde el día 15 de Mayo de 1933)

SALIDAS		LLEGADA	
	Horas		Horas
Para Zaragoza.....	7,50	De Tardienta-Mercancías.....	6,20
Para Ayerbe-Mercancías.....	6,55	De Tardienta-Tranvía.....	8,27
Para Ayerbe-Canfranc.....	8,32	De Ayerbe-Correo.....	10,40
Para Tardienta-Barcelona.....	10,45	De Tardienta-Tranvía.....	12,
Para Ayerbe-Canfranc.....	15,50	De Ayerbe.....	14,55
Para Tardienta.....	15,15	De Tardienta.....	15,5
Para Tardienta (Mercancías).....	15,45	De Tardienta.....	17,
Para Tardienta (Tranvía).....	17,55	De Ayerbe-Mercancías.....	17,15
Para Ayerbe-Canfranc (Correo).....	17,20	De Tardienta.....	18,30
Para Tardienta.....	18,55	De Ayerbe.....	20,40
	20,45	De Tardienta-Zaragoza.....	21,47

AUTOBUSES

Para Zaragoza.....	8,30 y 16	De Zaragoza.....	9,30, 19,30
Para Barbastro.....	14,50 c.	De Barbastro.....	7,
Para Sesá-Sarriena.....	19,	De Barbastro.....	10,50 c.
Para Almudébar-Tormos.....	15,30 c.	De Sesá-Sarriena.....	8,15 c.
Para Alcalá de Gurrea.....	17,	De Almudébar-Tormos.....	9,
Para Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	16, c.	De Alcalá de Gurrea.....	9, c.
Para Colungo.....	15,30 c.	De Ayerbe (por Bolea-Loarre).....	9, c.
Para Laluega.....	15,50 c.	De Colungo.....	9, c.
Para Robres.....	15,30 c.	De Laluega.....	9, c.
Para Grañén.....	16,50 c.	De Robres.....	9,30 c.
Para Bospén.....	16, c.	De Grañén.....	9, c.
		De Bospén.....	9, c.

NOTAS.—El tren que sale de Huesca a las 10,45 combina en Tardienta con el correo para Barcelona que llega a las 19,50.  
 El tren que sale de Huesca a las 15,45 combina en Tardienta con el rápido de Zaragoza que llega a Barcelona a las 22,50.  
 El tren que llega a Huesca a las 15,5 recoge en Tardienta a los viajeros que llegan de Barcelona en el rápido número 216, que sale de Barcelona a las 8'25.  
 El tren que sale de Huesca a las 8,32 enlaza en Ayerbe con el ligero que sale a las 9,44 para llegar a Canfranc a las 12,25.  
 El tren que sale de Huesca a las 15,15 enlaza en Ayerbe con el rápido que sale a las 16,26 para llegar a Canfranc a las 18,10.  
 El tren que sale de Huesca a las 18,35 enlaza en Ayerbe con el que sale a las 19,45 para llegar a Canfranc a las 22,15.

Huesca-Zaragoza

**Salen diariamente**  
 A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.  
**Llegan**  
 A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

EL PUEBLO

REDACCION  
 ADMINISTRACION  
 TALLERES:  
 Calle de La Palma, 9  
 Teléf. 233 Apartado 22

NOEVA  
 Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

SECCION COMPLETA DE

Material para las Artes

Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas.

Colores finos al óleo y a la acuarela para estudio.—Colores «Tempera» para carteles, dibujo, industrial y la decoración.—Colores a la acuarela para arquitectos e ingenieros.—Colores inofensivos a la acuarela para uso infantil en cajas de metal y sueltas.—Paletas porcelana para la acuarela.—Lápices de color para el dibujo al pastel.—Clarión superfino en colores.—Tinta china indeleble en frascos y barras para Arquitectos, Mecánica y topografía.—Difuminos.—Postales preparadas para la acuarela.—Carboncillo comprimido para artistas.—Vaporizadores para fijar dibujos.—Albums para dibujos.—Platillos y placas porcelana.—Lava-pinceles.—Barniz Soehnée para cuadros al óleo.—TISULINE, pintura lavable para toda clase de tejidos, seda, lana, hilo, algodón, pinceles pelo buey y maría, etc. etc.

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 213 HUESCA

Esquelas Bazar Lasaosa

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

**Cuadras** para vaquería con buen collar y graneros, se arriendan en la calle de San Lorenzo, núm. 38. Para informes tratar, en el comercio de Sucesor de Raimundo Jaime, Coso Alto, núm. 14.

MUEBLES - Ferrería  
 Loza - Cristal  
 Porcelana - Hules  
 Plumeros - Artículo de caza  
 ARTICULOS PARA REGALO  
 Precios sin competencia  
 COSO G. HERNANDEZ, 9-11  
 ARTIGAS, 10 - TELEF. 188 • Huesca  
 LEA USTED "EL PUEBLO,"

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja  
 LANAS para labores: inmenso colorido  
 LANAS para vestidos Gran Novedad  
 LANAS Para COLCHONES  
 LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: LANA de CORCHO y MIRAGUANO

TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

Casa Santamaría  
 Salchichería  
 Pescados Frescos  
 Fábrica de Hielo  
 Coso de Balán, 20 Teléf. 78 HUESCA

De gran interés para los agricultores

SEMBRADORAS - ABONADORAS.—Combinadas marca LABAD, para SEMBRAR, ABONAR Y LABRAR.

Con nuestras máquinas podrá usted realizar esas tres operaciones de UNA SOLA VEZ, con lo que obtendrá una gran economía de tiempo y dinero, y también indistinta o separadamente, puede efectuarse cualquiera de las tres labores indicadas.

Nuestras MAQUINAS son asimismo muy recomendables y prácticas para las vueltas y terminación de los campos, trabajando sólo con la mitad de la máquina si así conviene.

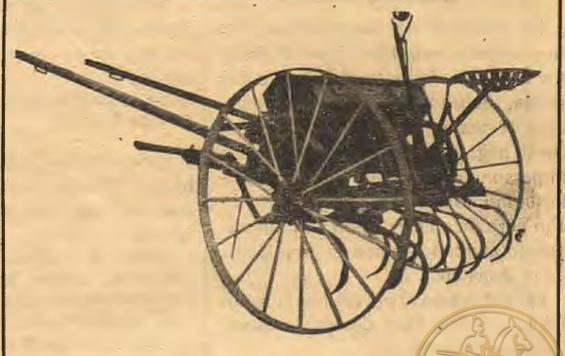
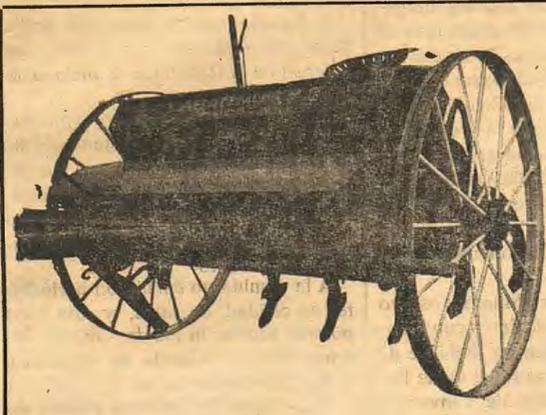
Se fabrican y se suministran en todos los tamaños, desde siete hasta once rejas para mulas, y desde quince hasta veintuna rejas para Tractor, con caja abonadora o sin ella, para siembra a voleo o a chorrillo, a petición del cliente.

Fabricantes: Labad, Mur y C.<sup>a</sup> S. L.

Plaza de D.<sup>a</sup> Sancha, 3

Teléfono, 258 R.

HUESCA



## Se teme que hoy ocurran desórdenes en el País Vasco

### El señor Samper reconoce la razón moral que asiste a las Vascongadas

#### Interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno

MADRID, 25.—El señor Samper, al recibir a los periodistas, les ha dicho que el señor Companys le había dicho telefónicamente que recibió el oficio del Gobierno central respecto de la actitud de la Generalidad en relación con el pleito de los Ayuntamientos vascos, anunciándome que daría cuenta de él al Gobierno catalán.

Ha añadido el señor Samper que había recibido al consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Denzás, con el que ha conferenciado largo rato.

Hoy han sido firmadas dos Ordenes organizando la Inspección general de Colonias y la Secretaría técnica de Marruecos.

Hablando del pleito vasco, ha dicho que reconocía la razón moral que asiste a aquellos Ayuntamientos ya que no se ha aplicado el artículo 10 de la Constitución. Para no prolongar esta dilación el Gobierno prepara un proyecto de ley que someterá a la aprobación de las Cortes en una de las primeras sesiones que celebrará la Cámara.

El Gobierno no atacará en nada el concierto económico, como lo demuestra la concesión del plazo de tres meses para el cobro del impuesto sobre la renta.

Al Gobierno le asiste la razón y no permitirá que el país vasco se oponga a la acción del poder corporativo del Estado, con cuyo desacuerdo puede haber víctimas, de las que serán responsables los promotores.

#### Una grave nota de las Juventudes socialistas

Las Juventudes socialistas, ante la afirmación del ministro de la Gobernación de que prepara un proyecto prohibiendo que los menores de edad figuren como afiliados en los partidos políticos y en las organizaciones societarias, han publicado hoy una nota que firman el presidente y el secretario del Comité ejecutivo de las Juventudes socialistas diciendo que esa medida que pretende adoptar el Gobierno es un ataque y constituye el comienzo de la batalla contra el partido socialista.

Añade que los 60.000 afiliados a la Juventud Socialista están dispuestos a dejar su pasividad para ir a la lucha.

Las Juventudes socialistas participan al Gobierno que si lo anunciado cristaliza en un acuerdo se lanzarán contra él y actuarán con la clandestinidad que precise la eficacia de su gestión.

#### El director de "El Socialista", absuelto

El Tribunal de Urgencia ha visto hoy la causa seguida contra el director de «El Socialista», señor Zugazagotia, acusado del delito de negación de auxilio a la Justicia, por haberse negado a facilitar el nombre de la persona o personas que le facilitaron la información, que publicó dicho periódico en relación con un supuesto atentado contra el Presidente de la República.

Ha defendido al procesado el señor Jiménez Asúa. Han declarado numerosos periodistas.

La sentencia ha sido absolutoria.

#### Para remediar el paro obrero

El ministro de Trabajo, hablando con los periodistas, les ha dicho que

tenía ultimado el presupuesto de su Ministerio, con arreglo a las normas y sugerencias del ministro de Hacienda.

Creo, ha añadido el señor Estadella, que nada se adelanta si por hacer economías se suprimen servicios necesarios.

Ha añadido que la Junta Nacional del Paro Obrero trabaja sin descanso y que ya ha destinado treinta millones de pesetas para las primeras obras a realizar.

#### Detención de un atracador

Ayer fué detenido un individuo llamado Antonio Bautista Calvo, de veintidós años, que vive en la calle del Laurel, 46. Este individuo, en unión de Antonio Martínez García, pretendió cometer un atraco en un establecimiento de la calle de Alcalá, 9. Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

#### Una denuncia

En el Juzgado de guardia se presentaron anoche dos conocidos autores, uno de música y otro de letra, para denunciar que, no obstante la prohibición de representar una obra en determinado teatro, ayer fué repuesta.

La Policía se personó en el teatro y se hizo cargo de la recaudación obtenida en tanto se sustancia el pleito.

#### En atropellada y muerta por un auto

En la ronda de Segovia, un auto que conducía Antonio Millán Soler, atropelló a María Martín Castillo, de treinta y dos años de edad, soltera, con domicilio en el número 11 de la misma calle.

Con toda rapidez fué llevada al dispensario de la plaza Mayor, donde falleció a poco de ingresar.

#### Robo de joyas valoradas en 18.000 pesetas

Gijón.—En la finca que posee en la parroquia de Somio el catedrático de la Escuela de Comercio, don Andrés Monreal Jaén, penetraron ladrones por una ventana de la parte trasera de la casa, apoderándose de unas joyas que guardaba en un cofre, valoradas en 18.000 pesetas.

Se sigue la pista de los autores del robo.

#### En Almería A la memoria de los mártires de la libertad

Almería.—Se ha celebrado la procesión cívica en honor de los mártires de la libertad sacrificados el 24 de Agosto de 1824.

Se organizó en la plaza Circular, desfilando por la Avenida de la República hasta la plaza de la Constitución.

Se levantó el mausoleo y se depositaron flores.

En el Teatro Cervantes se ha celebrado la anunciada conferencia en memoria de los mártires de la libertad.

Habló el alcalde, señor Sánchez Moncada, sobre la significación e importancia del acto.

El ministro de Marina pronunció un breve discurso. Habló de Fernando VII, negación de la libertad en época de la Monarquía, e hizo un canto a la República, a la que considera indestructible.

Fuó ovacionado.

#### Reunión de fuerzas vivas en la Diputación

### En defensa de la Agricultura provincial

Convocada por el presidente de la Diputación tuvo lugar anoche en el salón de sesiones de la misma una reunión de entidades locales interesadas en la solución del pleito planteado por la Generalidad de Cataluña prohibiendo la entrada de trigos del resto de España en aquella región.

Acudieron representantes del Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Asociación Patronal Oscense, Colonos de Fincas Rústicas, Cámara Agrícola, Sindicato Triguero, Asociaciones de Labradores, de Ganaderos y Harineros, Turismo del Alto Aragón y Prensa.

Dado lo avanzado de la hora en que terminó esta Asamblea, y en la imposibilidad de ofrecer un amplio informe de la misma, publicamos un somero extracto de dicha reunión.

El señor Ferrer Gracia manifiesta el objeto de la convocatoria. Intervienen varios de los representantes reunidos y tras larga deliberación, se aprueban las siguientes conclusiones:

Primera. Adherirse a la actuación de carácter nacional que, por iniciativa de las Diputaciones provinciales, se desarrolla para impedir la entrada de trigos en Cataluña, decretada por la Generalidad.

Segunda. Que se lleve a la realidad el espíritu y letra de las disposiciones del Gobierno favorables a la producción triguera, y, al efecto, se llegue urgentemente a un convenio con la Banca, a fin de que los trigueros puedan obtener, con rapidez, el dinero que necesitan para subvenir a sus necesidades perentorias, y a un interés módico, o, en su lugar, que el Gobierno adquiera, por su cuenta y a los precios de tasa, el 25 por 100 de la cosecha última, dándose preferencia a los agricultores más modestos.

Tercera. Que en la Comisión encargada de asesorar al Gobierno en la redacción de aranceles, se dé representación numérica a la agricultura en relación con la importancia nacional que representa, y superior a la que ostentan los de la Industria.

Cuarta. Que se vigile el cumplimiento de la prohibición absoluta a los fabricantes de harinas de esta provincia, de recibir en sus almacenes trigos en depósito.

Quinta. Advertir a las zonas de esta provincia inmediatamente perjudicadas por la prohibición de la Generalidad catalana, expresamente a Monegros, Litera y Ribera del Cinca, que resistan a vender sus existencias, invitándolas a constituir Sindicatos trigueros, y a acogerse al crédito agrícola, a fin de que no sean depreciadas sus clases selectas.

Asimismo se acordó cursar el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo de ministros. Ministro Agricultura. - Madrid.—Reunidas Diputación provincial, Ayuntamiento y representaciones todas las Entidades esta capital, acuerdan protestar energicamente prohibición entrada trigos y harinas en Cataluña establecida por la Generalidad, que lesiona intereses esta provincia, principal suministradora trigos y harinas a dicha región, y reclamar del Gobierno intervenga urgentemente salvaguardar derecho nuestra agricultura. Asimismo interesar vigilancia extrema Puerto Franco Barcelona para evitar entrada fraudulenta trigos y harinas extranjeros.»

### La estancia en Madrid de los consejeros de la Generalidad de Cataluña

#### Se creará en Manresa una Escuela Minera

El consejero de Instrucción de la Generalidad señor Gassols ha conferenciado extensamente con el ministro de Instrucción Pública señor Villalobos, tratando del traspaso de estos servicios.

Al salir el señor Gassols ha dicho a los periodistas que el ministro le había autorizado la creación de una Escuela Minera en Manresa.

La entrevista, ha terminado diciendo el consejero catalán, no ha podido ser más cordial.

#### Dencás visita a Salazar Alonso

El consejero de Gobernación de Cataluña ha visitado al señor Salazar Alonso, como presidente de la Junta de Seguridad de Cataluña.

Ha dicho el señor Dencás que el objeto de su viaje había sido el tratar con el Gobierno de los puertos catalanes.

#### El almuerzo en La Granja

Los consejeros de la Generalidad señores Gassols y Martín Esteve y la señora de éste, han estado en La Granja invitados por el Presidente de la República, que les ha obsequiado con un almuerzo.

#### Ante la Asamblea de productores catalanes en Madrid

«Heraldo de Madrid» llama la atención del Gobierno ante la concentración de propietarios catalanes en Madrid, anunciada para el día 8 del próximo mes.

Dice que, si se autorizara, el Gobierno pondría de manifiesto una gran parcialidad, pues no sólo buscan reunirse en un local cerrado, sino hacer por las calles madrileñas una manifestación contra la Generalidad de Cataluña.

#### En Oviedo El señor Maura rectifica unas declaraciones que le han sido atribuidas

Oviedo.—Con ocasión de la estancia en Asturias del señor Maura, éste fué invitado a una comida íntima en una finca que en Pola de Siero tienen los señores Vigil Escalera.

A los postres, y rodeado el señor Maura de las personas que asistieron a la comida, entre las cuales las había, por cierto, de varias significaciones políticas, dado el carácter íntimo del acto, don Miguel habló en líneas generales de política, y concretamente afirmó que él no tiene realmente por qué hacer declaración de ningún género, ya que para nada ha variado su posición política. «Estoy donde estaba», dijo. Cree, como el primer día, que estas Cortes son ingobernables y lamenta que llevemos más de nueve meses de franco desgobierno, agravándose la situación con los problemas planteados en Cataluña y en las Vascongadas, que no cree que pueda resolver el Gabinete actual.

En cuanto a posibles soluciones, nada quiso decir, porque ha de ser el Poder moderador, a quien siempre respeta, el que decida con mejor autoridad.

Luego, el señor Maura sostuvo conversaciones particulares con algunos amigos, y como se hablase de la campaña que contra él viene haciéndose por la quema de conventos y por la detención del cardenal Segura, preguntamos al señor Maura qué es lo que con relación a tales

#### Se amotina un pueblo contra el recaudador

En la Dirección general de Seguridad se han recibido noticias de que en el pueblo de Canillejas se habían amotinado 800 vecinos. Inmediatamente han marchado fuerzas de Asalto que han dado algunas cargas, disolviendo a los amotinados que intentaban lynchar al recaudador de contribuciones. Este se hallaba refugiado en el Ayuntamiento.

#### Ante la gravedad del pleito de los Ayuntamientos vascos

Bilbao, 25.—Desde las primeras horas de la mañana las precauciones en el edificio del Ayuntamiento y en sus alrededores han sido enormes. Fuerzas de Seguridad y de Asalto prestan servicio y la Policía se hallaba dentro del local.

A medio día ha llegado a Bilbao, procedente de San Sebastián, don Indalecio Prieto.

También se encuentra en Bilbao el señor Gil Robles, quien, interrogado por los periodistas, ha dicho que su viaje obedecía a asuntos particulares, pero que lo aprovechará para conocer el ambiente que tiene el movimiento iniciado.

En el Gobierno civil ha sido montado un hilo directo con Gobernación. El director general de Seguridad ha dicho que mantendrá a toda costa el orden público.

De San Sebastián comunican que el alcalde ha recibido un telegrama de los parlamentarios gallegos anunciándole que asistirán a la Asamblea.

Se teme que mañana domingo ocurran graves desórdenes en el país vasco.

#### En Santander Los concejales de izquierda y socialistas de Santander felicitan al alcalde de Bilbao

Santander.—En la sesión que el Ayuntamiento ha celebrado esta noche, once concejales republicanos de izquierda y socialistas entregaron al alcalde una proposición de que el Ayuntamiento felicita al alcalde de Bilbao por su actitud frente al Gobierno central. El alcalde se negó a dar lectura al escrito y levantó la sesión originando enormes protestas de los firmantes, que han dirigido al alcalde de Bilbao un telegrama de simpatía y adhesión.

asuntos había dicho. Nos contestó que absolutamente nada relacionado con dichas cuestiones.

—Aquello pasó, y en su día podré demostrar—añadió—cómo actué en defensa de la República e incluso de la Iglesia.

Nos rogó de una manera concreta que desmintiésemos rotundamente todo relato relacionado con el cardenal Segura, así como que afirmásemos que a él no le había visitado nadie, ni entonces ni después, para tratar de tal asunto.

A la comida no asistieron periodistas en calidad de tales, y sólo a los postres acudieron los de Oviedo señores Borque y García de Paredes y el de Gijón señor Arias.

Ante estos compañeros reiteró su afirmación de que para nada se había referido ni al Cardenal Segura ni a la quema de conventos.